

del pueblo, los desastres del erario, las disensiones de los juaristas y lerdistas, la hostilidad del militarismo y los estragos de la miseria nacional; como una esperanza, como una promesa de redención y de progreso, nació el partido porfirista.

Hecha por el Congreso la declaración del resultado de las elecciones en favor de D. Benito Juárez para Presidente de la República y D. Sebastián Lerdo para Presidente de la Suprema Corte de Justicia, la indignación general llegó al último extremo: La revolución debía estallar en breve.

He aquí la situación de aquel Gobierno, concisamente descrita por uno de nuestros más imparciales historiadores modernos, el Sr. Lic. Luis Pérez Verdía:

«A principios de 1868 se sublevó en Yucatán D. Marcelino Villafañá, quien fué sometido por el General Alatorre; los Coroneles Martínez, Palacios, Toledo y Granados, se pronunciaron en Sinaloa y fueron reprimidos por el General Corona; y en Perote se rebeló D. Felipe Mendoza, que fué vencido y fusilado. El General Negrete, pronunciado también, se apoderó de Puebla, pero fué derrotado por el General Vélez. Al siguiente año, el espíritu revolucionario hizo una manifestación más importante: los Generales D. Francisco Aguirre y D. Pedro Martínez, se sublevaron en San Luis Potosí el día 15 de Diciembre de 1869, y el General D. Trinidad García de la Cadena en Zacatecas, después de apoderarse de una conducta de caudales, ocupando el General Toledo á Aguascalientes el 13 de Enero.

«El General Rocha, que venía en su persecución de Ciudad Victoria, atacó á los sublevados en San José, logrando derrotarlos el día 14 de Enero; pero reforzados, á los cuatro días lo destrozaron, á su vez, en El Tejón, obligándolo á retirarse á Tula, de donde volvió, auxiliado por Cortina y Corella, en su persecución.

«A su vez, Escobedo los amenazaba por el lado de Guanajuato, por lo cual aquellos, esquivando el combate y reuniendo un grueso de 8,000 hombres, cambiando de dirección, marcharon sobre Guadalajara; mas detenidos en el puente de Toluclán, donde murió el valiente Coronel Granados, no se atrevieron á atacar aquella ciudad y siguieron su marcha para el Sur, perseguidos de cerca por las fuerzas del Gobierno, mandadas por el General D. Sóstenes Rocha, que logró alcanzarlos en «Lo de Ovejo,» el 24 de Febrero, derrotándolos completamente.

«San Luis fué ocupado por Escobedo, y los restos de «Lo de Ovejo» se retiraron á Michoacán, de donde pasaron á Zacatecas, y con

900 caballos atacaron la ciudad de Villanueva, en cuya plaza los venció el General Donato Guerra. Entretanto, García de la Cadena se apoderó de Zacatecas; pero Guerra lo persiguió sin descanso, lo hizo abandonar esa plaza y acabó con sus fuerzas en el mes de Mayo.

«En 2 de Junio de 1870, los pronunciados Toledo y Martínez, con los restos salvados de su desastre de Villanueva, se internaron en Tamaulipas, y unidos á otras gavillas, atacaron á Matamoros, siendo rechazados por el Coronel Palacios; después se apoderaron de la plaza de Mier y lograron aumentar sus tropas; mas el día 13 fueron completamente aniquilados por el General Treviño, en Charco Escondido.

«Casi al mismo tiempo, el 28 de Mayo, D. Fortino Vizcaíno, escapado del motín de La Concepción, en Sinaloa, sorprendió al puerto de Guaymas, desembarcando, á favor de la obscuridad de la noche, 120 hombres, que conducía en el vapor «Forward,» que llevaba bandera de San Salvador.

«Dueño del puerto, se apoderó de 5,000 rifles, de más de 80,000 pesos, libertó á los presos, arrestó á los empleados y á las veinticuatro horas se reembarcó; mas perseguido por el vapor «Mohicán,» á los pocos días fué batido frente á Teocápam, y el «Forward» incendiado.

«Ocupado el Sr. Juárez constantemente en mantener el orden público, poco pudo hacer en favor del desarrollo del país; así es que apenas en ese período se renovó á la compañía «La Sére» el privilegio de establecer un ferrocarril interoceánico en Tehuantepec; á D. Antonio Escandón, el del ferrocarril mexicano de Veracruz; se expidió una ley de instrucción pública y otras no menos interesantes. El 16 de Septiembre de 1869, se inauguró el ferrocarril entre México y Puebla, con gran solemnidad.

«Al terminarse el cuatrienio constitucional, el partido juarista inició la reelección de su candidato, mientras grupos políticos de mucha representación postulaban á los Sres. Lerdo y Díaz, declarándose en el 5º Congreso una terrible oposición al Gobierno, que supo, no obstante, dominarla, teniendo siempre una mayoría parlamentaria. El partido lerdista era el más vigoroso en la Cámara, y el porfirista, el más revolucionario.

«El 2 de Mayo de 1871 se pronunciaron en Tampico los Generales Calleja y Molina, con una fuerte guarnición; pero atacados durante veinte días, fueron al fin vencidos en un reñido asalto que dió el General D. Sóstenes Rocha, el 11 de Junio de 1871, quien por tan valerosa hazaña fué ascendido á General de División.

«Hiciéronse las elecciones, y antes de que se declarase el resulta-

do, estalló el 1º de Octubre un terrible pronunciamiento en la Ciudadela, por un batallón de policía, que dió muerte á su Coronel Larraoitia, apoderándose allí de muchísimos cañones y material de guerra, con el que armaron á la prisión, poniéndose al frente del movimiento, los Generales Negrete, Chavarría, Rivera y Toledo. Fué sofocado por el General Rocha, que dió un terrible asalto á aquel fuerte edificio, é hizo muchos fusilamientos, que justamente provocaron grande indignación y fueron objeto de graves mociones parlamentarias.

«Después se declaró Presidente Constitucional el Sr. D. Benito Juárez; mas bien pronto estalló de nuevo la insurrección: García de la Cadena, Treviño, Guerra y otros jefes desconocieron la validez de esa elección, contra la cual se declaró también el General D. Porfirio Díaz, proclamando el Plan de la Noria en 8 de Noviembre de 1871, en el que se proponía la suspensión del orden constitucional y la reunión de una Junta para reorganizar el país.

«Aquel plan fué impopular, y aunque para sostenerlo se reunieron ejércitos numerosos, se sublevaron militares de reconocido prestigio y obtuvieron algunas parciales victorias, como las de Avilés en Durango, Topo Chico en Coahuila, Matapulgas en Zacatecas, y la toma del Saltillo; el Gobierno Constitucional logró que Alatorre los venciese el 22 de Diciembre de 1871, al mando del General D. Luis Mier y Terán; Rocha, el 2 de Marzo de 1872, en La Bufa, frente á Zacatecas, en número de 9,000 hombres, mandados por Treviño, García de la Cadena y Martínez; Revueltas, en Monterrey; Eguialuz, en San Luis, entrando la Nación en un período de paz de que sentía gran necesidad, pues el comercio y la agricultura estaban paralizados, las industrias decadentes, y los recursos fiscales agotados, al grado que en un presupuesto de veinte millones había un déficit de cuatro ó cinco cada año.

«En aquella angustiosa situación, Juárez mostró su mismo carácter: intransigente con la revolución, á cada nuevo pronunciamiento oponía nuevas tropas, y sin cejar, sin desalentarse ni cansarse, logró sobreponerse y presentarse siempre fuerte y potente. En tal estado, sobrecogióle inesperadamente la muerte por una afección cardíaca, el 18 de Julio de 1872.»*

* «Compendio de la Historia de México,» por el Lic. Luis Pérez Verdía. Librería de la Vda. de Ch. Bouret. México. 1906.

*
* *

Tal era la situación de la República cuando Porfirio Díaz se resolvió á intervenir en la contienda, y publicó el *Plan de La Noria*, que forzosamente habría de ser impopular, porque el pueblo ya estaba acostumbrado á ver surgir y fracasar constantemente cuantos planes, proyectos y programas aparecían en el sangriento campo de la perpetua lucha en que vivíamos.

Porfirio Díaz, que desde el año de 1868 dejó el mando de la 2ª División que el Gobierno de Juárez le había conferido, se estableció en La Noria, una pequeña hacienda, con cuya donación había recompensado sus servicios el Congreso del Estado de Oaxaca, y allí vivía en modesta posición, dedicado al cultivo de la caña de azúcar.

Durante los primeros años de su permanencia en La Noria, resistió enérgicamente á las tentaciones de los insurrectos, que sin cesar le aclamaban como jefe, hasta que al fin, convencido de que su patria marchaba hacia la ruina, y sintiéndose capaz de encauzar aquel torrente de peligrosas fuerzas desbordadas y utilizarlo en una pacificación definitiva, resolvió acaudillar el movimiento revolucionario.

Aquel *Plan de La Noria* fué la obra del patriota, del joven entusiasta que soñaba en un ideal Gobierno democrático, para un pueblo viciado y revoltoso, criado en la rebelión perpetua contra el orden, sin respeto á la ley ni al gobernante, y avezado á la lucha sediciosa en una larga serie de asonadas, motines y combates.

En el *Plan de La Noria*, decía el caudillo:

«Durante la revolución de Ayutla, salí del colegio á tomar las armas por odio al despotismo: en la guerra de Reforma combatí por los principios, y en la lucha contra la invasión extranjera sostuve la independencia nacional, hasta restablecer el Gobierno en la capital de la República.»

«En el curso de mi vida política, he dado suficientes pruebas de que no aspiro al poder, á encargo ni á empleo de ninguna clase; pero he contraído también graves compromisos para con el país, por su libertad é independencia; para mis compañeros de armas, con cuya cooperación he dado cima á difíciles empresas, y para conmigo mismo, de no ser indiferente á los males públicos.»

«Al llamado del deber, mi vida es un tributo que jamás he nega-

do á la patria en peligro; mi pobre patrimonio, debido á la gratitud de mis conciudadanos, medianamente mejorado con mi trabajo personal, cuanto soy y cuanto valgo por mis escasas dotes, todo lo consagro desde este momento á la causa del pueblo.»

«Si el triunfo corona nuestros esfuerzos, volveré á la quietud del hogar doméstico, prefiriendo en todo caso la vida frugal y pacífica del obscuro labrador, á las ostentaciones del poder.»

«Si, por el contrario, nuestros adversarios son más felices, habré cumplido con mi último deber para con la República.»

«Combatiremos, pues, por la causa del pueblo, y el pueblo será el único dueño de su victoria: CONSTITUCIÓN DE 57 Y LIBERTAD ELECTORAL, será nuestra bandera; MENOS GOBIERNO Y MÁS LIBERTAD, nuestro programa.»

Este plan fué la obra de su tiempo, era el producto de las bellas ideas de libertad, proclamadas por la República francesa; era un plan ideal, muy adaptable á un pueblo como el suizo, por ejemplo, pero no á una nación latino-americana.

No era adaptable á nuestro modo de ser ni á nuestros hábitos, y llevado á la práctica hubiera fracasado ante el temible predominio de los caciques y la insaciable ambición de los soldados, por la falta absoluta de educación política de nuestro pueblo.

Así lo comprendió el gran estadista, que más tarde, al asumir la responsabilidad completa de su administración y de su mando, si no pudo *cumplir su programa*, supo cumplir con el deber que se había impuesto y crear una oportuna, extraordinaria forma de Gobierno, sin precedente en nuestra historia, sin igual en la América latina, y quizás sin igual en el mundo.

A la muerte de Juárez, se encargó interinamente del poder, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, D. Sebastián Lerdo de Tejada, quien conservó el mismo gabinete de su antecesor y dió una ley de amnistía, que por sus muchas restricciones, no dejó satisfechos á los revolucionarios.

Pero, á pesar de todo, la paz quedó restablecida, se hicieron elecciones, resultó electo el Sr. Lerdo, y prestó la protesta el día 1º de Diciembre de 1872, RODEADO DE SINGULAR PRESTIGIO Y EN MEDIO DE LAS ESPERANZAS DE LA NACIÓN ENTERA.

Porfirio Díaz, abrigando también la esperanza de que el nuevo Gobierno pudiese ya marchar en paz por el camino de progreso, abandonó la lucha y volvió á sus labores agrícolas; pero como su hacienda de La Noria había sido destruida por las fuerzas del Gobierno, se es-

tableció esta vez en la Candelaria, rancho situado cerca de Tlacotalpam, en la costa veracruzana, sobre la margen del Papaloápam.

Allí permaneció hasta el año de 1874, dedicado al trabajo, y en los intervalos de sus faenas rurales, fabricaba sillas, mesas y canoas de madera, recordando, sin duda, que en su juventud había también trabajado como carpintero.

«El año de 1874, dice Quevedo y Zubieta, el General Porfirio Díaz ingresó á la Cámara como diputado por Veracruz. Reinaba en este puerto y en gran parte del Estado, una verdadera afección popular por el soldado que hacía muebles y barquillas en su humilde retiro de La Candelaria.

«D. Sebastián, aparentando favorecer esa elección, la combatió con vanas intrigas dirigidas á hacer pasar otro candidato. Viendo venir á la política activa á un temido rival, invocado de nuevo como jefe por la oposición, intentó alejarlo al extranjero. Le hizo ofrecer el puesto de Ministro de la República en Berlín. Porfirio contestó al portador de la oferta, algo muy semejante á esto: *Diga Ud. á D. Sebastián, que no tengo méritos diplomáticos para tal puesto; que, por tanto, debo considerar su oferta como un favor; y favores sólo los acepto de mis amigos.* Con esto, la situación respectiva de ambos quedó definida. Surgieron entre ellos relaciones de enemistad íntima.»

La cuestión electoral debía turbar en breve la tranquilidad pública, pues los lerdistas, los mismos que en tiempo de Juárez habían combatido ardientemente la reelección, decidieron reelegir á Lerdo en el próximo cuatrienio constitucional.



